VOL

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 4728

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS -SBE- N° 05/2.011 PARA LA "PROVISIÓN DE MÁSTIL CON PEDESTAL", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Asunción, 1 de abril de 2011.

VISTO: El Memorándum N° 1044 de fecha 30 de marzo de 2011, presentado por el Econ. José López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que a través del mismo eleva los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas -SBE- N° 05/2.011"*Provisión de Mástil con Pedestal*", realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de este Ministerio;

Que, por Memorándum N° 442/11 de fecha 11 de marzo de 2.011, firmado por la Sra. Mirta Domínguez, Directora General de Gabinete del MEC, manifiesta que las especificaciones técnicas del llamado de referencia no coinciden con las elaboradas por la citada Dirección, por lo que su adquisición en las condiciones actuales no serviría a la Institución;

Que, según lo mencionado en el párrafo anterior, de proseguir el proceso sin las especificaciones técnicas que se adecuen a las necesidades del Ministerio de Educación y Cultura, acarreará indefectiblemente un daño a la institución que estaría adquiriendo bienes que no se ajustan a sus reales necesidades;

Que, en ese contexto la Unidad Operativa de Contrataciones ha emitido el acta de evaluación de ofertas de fecha 16 de marzo de 2.011, cuya parte pertinente expresa: "*...Por todo lo expuesto se recomienda: 1.- Cancelar, el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS -SBE- N° 05/2.011 "PROVISIÓN DE MASTIL CON PEDESTAL" de conformidad a la Ley 2051/03, articulo 31 "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * Secretaría General *

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS -SBE- N° 05/2.011 PARA LA "PROVISIÓN DE MÁSTIL CON PEDESTAL", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna... 2.- ... 3.- Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida contratación...";

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 "*General de Educación*" establece: "*La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura*".

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **CANCELAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas -SBE- N° 05/2.011 "*PROVISIÓN DE MÁSTIL CON PEDESTAL*", convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, de conformidad a la Ley 2051/03, artículo 31, por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

2°.- **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a que inicie los trámites necesarios para un nuevo llamado para la Provisión de Mástil.

3°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

4.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. phil Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

15 de agosto entre General Díaz y E. V. Haedo. Edificio Ex BNT
Asunción - Paraguay
Secretaría General
Telefax: 450.014, 450.015.
Teléfax: 447.989

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura